



Documento de Pliegos

Número de Expediente **EC23-C02-10000**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-12-2023 a las 10:34 horas.



Muelle de contenedores de la ampliación Norte del Puerto de Valencia

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 656.730.245,78 EUR.

→ **Importe** 660.387.997,83 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 545.775.204,82 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 58 Mes(es)

→ Observaciones: Existen plazos parciales

→ **Clasificación CPV**

→ 45241100 - Trabajos de construcción de muelles de atraque.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción general de edificios y obras singulares de ingeniería civil (puentes, túneles, etc.)

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES523 Valencia/València Autoridad Portuaria de Valencia Valencia

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Las que se indican en los Pliegos y resto de documentación publicada en la plataforma de contratación

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Valenciano Español

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Y1S64U0zgB84NavlWzMCHA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia**

→ **Tipo de Administración** Autoridad estatal

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=HoG%2Bujcb8gaXQV0 WE7IYPw%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. del Muelle del Turia, S/N

→ (46024) Valencia España

→ ES523

Contacto

→ **Teléfono** +34 963939500

→ **Correo Electrónico** contratacion@valenciaport.com

Proveedor de Pliegos

→ Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Valencia

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 06/03/2024 a las 13:00

Dirección Postal

→ Avda. del Muelle del Turia, S/N

→ (46024) Valencia España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@valenciaport.com

Recepción de Ofertas

→ Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Valencia

Dirección Postal

→ Avda. del Muelle del Turia, S/N

→ (46024) Valencia España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/03/2024 a las 13:00

→ Observaciones: Solo se aceptaran las preguntas realizadas a través de la plataforma de contratación dentro del plazo establecido para ello.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

EC23-C02-10000- Apertura sobre 3

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 29/04/2024 a las 09:00 horas

→ Apertura documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas y oferta económica.

Proveedor de Información adicional

→ Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Valencia

Dirección Postal

→ Avda. del Muelle del Turia, S/N

→ (46024) Valencia España

Lugar

→ Sede Autoridad Portuaria de Valencia

Dirección Postal

→ Avda Muelle del Turia, s/nº

→ (46024) Valencia España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

EC23-C02-10000- Apertura sobre 1

→ Apertura sobre administrativo

→ El día 08/03/2024 a las 09:00 horas

→ Apertura documentación acreditativa del cumplimiento de

Lugar

→ Sede Autoridad Portuaria de Valencia

Dirección Postal

los requisitos previos

→ Avda Muelle del Turia, s/nº

→ (46024) Valencia España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 27/12/2023

→ Fecha de publicación 28/12/2023

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:792357-2023:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Muelle de contenedores de la ampliación Norte del Puerto de Valencia

→ Descripción del procedimiento

Ejecución de las obras de construcción de la Terminal de Contenedores en la ampliación Norte del Puerto de Valencia

→ Valor estimado del contrato 656.730.245,78 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 660.387.997,83 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 545.775.204,82 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45241100 - Trabajos de construcción de muelles de atraque.

→ Plazo de Ejecución

→ 58 Mes(es)

→ Observaciones: Existen plazos parciales

→ Lugar de ejecución

→ Autoridad Portuaria de Valencia

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ Avda Muelle del Turia, s/nº

→ (46024) Valencia España

Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: Según lo indicado en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El contratista deberá presentar antes del inicio de las obras un Plan de Vigilancia Ambiental basado en el incluido como Anejo 25 del proyecto que incluya, además, todas las prescripciones del Informe de Compatibilidad con la Estrategia Marina que hacen referencia a trabajos adicionales a realizar dentro del mencionado Plan.

→ Consideraciones de tipo social - Promoción del empleo de personas con especiales dificultades de inserción laboral: El adjudicatario deberá incluir en nuevas contrataciones, bajas y sustituciones del personal contratado para la ejecución de las obras, al menos, un 15% de personas mayores de 45 años.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

→ Admisión de Variantes

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Provisional

→ Importe 16.373.256,14 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

- F1-6-Dragados.(superior a cinco millones de euros)
- F2-6-Escolleras.(superior a cinco millones de euros)
- F4-6-Con cajones de hormigón armado.(superior a cinco millones de euros)
- K1-4-Cimentaciones especiales.(superior a 840.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Motivos de exclusión

- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Incumplimiento en el pago de cotizaciones a la seguridad social

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, que sean de igual o similar naturaleza que las que constituyen el objeto del contrato, tomándose como criterio de correspondencia las obras relativas a: (i) dragados; (ii) construcción de muelles y (iii) rellenos y consolidación. Requisito mínimo: Importe mínimo al menos de 100.000.000,00 euros/año, referido al año de mayor ejecución dentro del citado intervalo de tiempo y a una o más tipologías de obra señaladas. **Umbral:** 99999999.9 **Periodo:** 5
- Técnicos o unidades técnicas - Indicación del personal técnico u organismo técnicos, integrados o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución de las obras. Deberá contarse con un equipo formado como mínimo por las siguientes personas: Un Delegado de Obra que deberá tener una experiencia mínima demostrable en obras de dragado, o construcción de muelles, o rellenos y consolidación de, al menos, 10 años. Un Jefe de Obra que deberá tener una experiencia mínima demostrable en obras de dragado, o construcción de muelles, o rellenos y consolidación de, al menos, 10 años. Un Jefe de Producción de dragado, un Jefe de Producción de construcción de cajones, un Jefe de Producción de técnicas de Jet-Grouting y un Jefe de Producción de consolidación, que deberán tener todos ellos una experiencia mínima demostrable en obras de su especialidad de, al menos, 7 años. Un responsable de Seguridad y Salud, que deberá tener la titulación de Master en Prevención de Riesgos Laborales o equivalente y una experiencia demostrable en Seguridad y Salud en obras marítimas de, al menos, 7 años. Los distintos perfiles requeridos deberán recaer en personas distintas.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras. Requisito mínimo: Una draga de succión con cortador de, al menos, 7.000 CV de potencia en el cortador, con capacidad para dragar hasta 35 m de profundidad. Una draga de retroexcavación de, al menos, 5.000 CV de potencia en la excavadora y con capacidad para dragar hasta 30 m de profundidad. Dos gánguiles con descarga por fondo de, al menos, 3.500 m3. Una pontona para movimiento de escolleras de, al menos, 50x70 m2. Dos pontonas "Jack-up" para equipos de Jet-Grouting. Un cajonero con capacidad para la fabricación de cajones de, al menos, 53,25 m de eslora y 19,175 de manga, con todos sus equipos auxiliares.
- Otros - Concreción de solvencia, Medios materiales mínimos a adscribir a la ejecución del contrato. La totalidad de licitadores, acrediten su solvencia mediante clasificación o por los otros medios previstos, vendrán obligados a adscribir al contrato los medios materiales requeridos como solvencia en el apartado F.3. Asimismo, se adjuntará la hoja de

características de cada uno de ellos.

- Otros - Concreción de solvencia, Medios personales mínimos a adscribir a la ejecución del contrato. La totalidad de licitadores, acrediten su solvencia mediante clasificación o por los otros medios previstos, vendrán obligados a adscribir al contrato los medios mínimos personales requeridos como solvencia en el apartado F.3., cumplimentando las tablas que se incluyen como anexo a la declaración.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, en los tres últimos ejercicios concluidos, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades para el empresario. Requisito mínimo: Importe mínimo de 100.000.000,00 euros/año, referido al año de mayor volumen de negocio, dentro del citado intervalo de tiempo. **Umbral:** 99999999.9 **Periodo:** 3 años

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** EC23-C02-10000- Apertura sobre 1
- **Descripción** Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 2
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 3
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** EC23-C02-10000- Apertura sobre 3
- **Descripción** Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas y oferta económica.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterios evaluables mediante fórmula
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
- Oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 30

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Criterios evaluables mediante juicio de valor
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 60

Plazo de Validez de la Oferta

- 6 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8

→ (28020) Madrid España

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38 - 8ª Planta

→ (28020) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Tareas críticas: Las propias del equipo directivo de las obras, es decir, las del Delegado de Obra, en su caso, del Jefe de Obra, de los Jefes de Producción y de los Encargados de Obra.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No